



VIAJES 2011

CONDICIONES GENERALES

La reserva de cualquiera de los viajes incluidos en esta web/catálogo, supone la aceptación total de estas Condiciones Generales que se consideran automáticamente incorporadas al contrato, sin que sea necesario su transcripción escrita al mismo. En este Web/catálogo se indican la duración, itinerario, precios y suplementos, grupo mínimo y servicios incluidos a los viajes. Debido a la antelación con que ha estado editado y al reducido espacio disponible, las informaciones complementarias y posibles modificaciones, serán comunicadas a los clientes con el itinerario por escrito, y que, conjuntamente a las Condiciones Generales, actúan como contrato definitivo. Para la interpretación, aplicación o reclamación de las mismas, tanto el cliente como la Agencia Organizadora se someten expresamente a los tribunales de Dos Hermanas o Sevilla, con renuncia a cualquier otro.

REGULACIÓN JURÍDICA CONTRATO DE VIAJE COMBINADO Y ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES.

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en la Ley 21/ 1995, de 6 de Julio, de Viajes Combinados (B.O.E. 7-7-1995), la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre Condiciones Generales de Contratación (14-4-98) y en la Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (B.O.E. 24-7-84) y demás disposiciones vigentes.

Las presentes Condiciones Generales se incorporarán, firmadas por las partes contratantes, a todos los contratos de viajes combinados cuyo objeto sean los programas/oferta contenidos en el programa/folleto y obligan a las partes, con las condiciones particulares que se pacten en el contrato o que consten en la documentación del viaje facilitada simultáneamente a la suscripción del contrato.

ORGANIZACIÓN

La organización técnica de estos viajes corre a cargo de MUJER Y VIAJERA , 44185922R, CIAN 414021-2 con domicilio en Plaza Bobinadora, 13, 41702 Dos Hermanas, Sevilla. En colaboración con otras agencias de viaje nacionales y/o extranjeras y compañías aéreas.

INSCRIPCIONES

En el momento de hacer la reserva se tendrá que abonar el 40% del importe del viaje. Las plazas no se considerarán firmemente comprometidas si no se ha efectuado previamente el depósito correspondiente. El resto del importe se abonará en el momento en que la agencia lo solicite y en todo caso 20 días antes de la salida prevista.

En caso contrario, la plaza se considera anulada.

Los viajes a medida y en ocasiones especiales que se tengan que emitir con antelación los billetes de avión, Mujer y Viajera podrá solicitar el 100% del importe total del billete de avión en concepto de entrega a cuenta. En cada caso se le notificará al cliente antes de la emisión del billete para su aceptación.

MODIFICACIÓN DEL VIAJE POR PARTE DEL ORGANIZADOR

Cuando el organizador se vea obligado a modificar de manera significativa los elementos esenciales del viaje, lo deberá de notificar por escrito al cliente lo más rápidamente posible para que este pueda optar entre rescindir su reserva o el contrato sin penalización, o bien aceptar las consecuencias de la modificación del viaje inicial y su posible repercusión en el precio. En caso que el cliente no comunique por escrito su decisión en los tres días hábiles siguientes a la notificación de la modificación, se entenderá que opta por la rescisión de la reserva o del contrato.

CONDICIÓN CONTRACTUAL

La realización del viaje queda condicionada a la inscripción de un número mínimo de personas indicadas en cada ficha técnica o ruta de viaje. En el caso que no se forme este grupo, la AGENCIA puede cancelar el viaje sin derecho a indemnización por el cliente siempre que se comunique en un término máximo de 15 días naturales antes de la fecha prevista para su salida. Tampoco dará derecho a indemnización si la agencia cancela el viaje por motivos de fuerza mayor (circunstancia ajena, anormal e imprevisible).

ANULACIÓN POR PARTE DEL CLIENTE

Si el cliente anula el viaje, después de la formalización, como mínimo, del depósito exigido para considerar conforme la reserva, se deberá indemnizar a la agencia de viajes con el abono de los gastos de gestión (ocasionados a la agencia vendedora), los gastos de anulación justificados (ocasionados a la agencia organizadora y a los proveedores turísticos) y una penalización consistente en:

- A. 25% del importe total del viaje si la anulación se produce con más de 10 y menos de 15 días antes de la salida.
- B. 50% entre 10 y 3 días antes de la salida.
- C. 100% dentro las 48 horas antes de la salida.

Se dispondrá en cada viaje de las condiciones de anulación dependiendo de la ruta y condiciones de proveedores locales.

En cualquier caso, las consecuencias económicas de la anulación en casos de condiciones especiales de contratación (como tarifas de transporte de precio reducido o exigencias económicas en determinados proveedores) repercutirán sobre el



VIAJES 2011

cliente siempre que en la ficha técnica y depósito de reserva se haya hecho constancia.

CESIÓN DE LA RESERVA

El cliente puede ceder su reserva a una tercera persona siempre que lo comunique a la agencia con 15 días de antelación a la fecha de la salida del viaje y que no este expresamente prohibido en el folleto publicitario. El cesionario deberá de reunir los mismos requisitos que tenía el cesionista, y ambos responderán solidariamente ante la agencia de viajes del pago del precio del viaje y de los gastos adicionales de la cesión.

PRECIOS

Los precios que figuran en este programa han estado calculados según las tarifas, cotizaciones y cambios de moneda vigentes en Primavera del 2011, para los viajes de Verano 2011 y cotizados en verano 2011 para los viajes de Otoño 2011.

Cualquier variación en alguno de estos aspectos puede ser motivo de modificación de los precios hasta 20 días antes de la salida. Cuando la repercusión de los precios supere el 15% del importe total establecido, el cliente podrá desistir del viaje con derecho al reembolso de su pago a excepción de los gastos de gestión y anulación.

Por motivos ajenos a la voluntad de Mujer y Viajera, las compañías aéreas aplican suplementos de carburante según aumento del combustible. Debido a los cambios de tarifas que las compañías de aviación hacen constantemente, no podemos asegurar que los precios publicados en este catálogo se puedan mantener durante toda la vigencia del mismo.

Los precios indicados incluyen IVA en caso de ser aplicable. El precio del viaje combinado no incluye tasas, visados, certificados de vacunación, extras y ningún otro servicio no especificado en el apartado "incluye".

SERVICIOS INCLUIDOS

Los servicios incluidos en los viajes són los especificados en el apartado "Incluye" de cada viaje. Si hay alguna modificación en el itinerario del viaje los servicios incluidos y no incluidos serán válidos los de la última ruta modificada.

EXCURSIONES Y VISITAS OPCIONALES

Las excursiones y visitas opcionales que no se indiquen en el apartado "Incluye" del viaje, no forman parte del viaje combinado. Las condiciones y precios se pueden contratar en destino.

DOCUMENTACIÓN

Todos los viajeros, sin excepción, tendrán que llevar su documentación en regla, quedando bajo su responsabilidad propia, cualquier problema o inconveniente que se pueda derivar. La obtención de pasaporte, visados, certificados de vacunación, etc... correrá a cargo del cliente. Si alguna autoridad negara la obtención de visados por cuestiones personales del cliente, o se le fuera denegada la entrada a cualquier país por falta de algún requisito exigido, la Agencia Organizadora declina toda responsabilidad, y cualquier gasto originado por tal circunstancia correrá a cargo del cliente.

ESPECIALIDAD VIAJE ALTERNATIVO

El CLIENTE se ha informado en este acto de las peculiares características del viaje alternativo que adquiere, especialmente de las circunstancias climatológicas del país de destinación, de las limitaciones de los profesionales locales y de la manca de equipamientos en la infraestructura viaria, aérea y hotelera del lugar de destino, con el estándar convencional de los países occidentales. El itinerario definitivo detallado en la ficha técnica tiene carácter orientativo. El CLIENTE acepta expresamente las modificaciones in situ del itinerario que pueda realizar la AGENCIA por circunstancias climatológicas, por imposiciones imprevistas de los proveedores de la zona o por razones de la limitada infraestructura local siempre que no comporte el incumplimiento de ninguno de los servicios incluidos en el viaje combinado contratado.

EL CLIENTE también acepta el cambio de establecimiento hotelero que se produce in situ siempre que el cambio se produzca a una categoría o características iguales o superiores al fijado en el itinerario inicial. Ante la imposición por parte de determinadas compañías aéreas, de un tiempo concreto de conexión de vuelos que la AGENCIA considere insuficientes para garantizar el éxito de los enlaces aéreos, el CLIENTE se informa que puede escoger entre aceptar un tiempo de conexión mayor o aceptar y asumir las consecuencias de la pérdida de los enlaces (reestructuración del contenido del viaje sin derecho a compensación).

ALTERACIONES

La agencia organizadora se reserva el derecho, de acuerdo con la orden vigente, de alterar el orden del recorrido de cualquier itinerario, hoteles previstos, medios de transporte y demás servicios descritos en este programa, modificar la hora de salida, y hasta cancelar el viaje, siempre que haya razones que lo justifiquen, sin que el cliente tenga derecho a reclamar nada más que los importes abonados si no estuviera de acuerdo con estas alteraciones. El mínimo de viajeros para considerar confirmada la salida de un viaje es el especificado a cada itinerario.



VIAJES 2011

EQUIPAJES

La agencia organizadora no se hace responsable de las pérdidas o daños ocasionados durante el viaje o transporte. En caso de pérdida del equipaje por la compañía aérea, nos remitimos a las condiciones reguladas por la IATA.

PRESENTACIÓN A LA SALIDA

Recomendamos la presentación en los aeropuertos tres horas antes de la salida de los aviones. Los clientes tendrán que reconfirmar con la Agencia de Viajes dentro de las 48 horas previas a la salida, la fecha, horario y número de vuelo. De no efectuarse esta reconfirmación, la Agencia declina toda responsabilidad en caso de alteraciones sobre las informaciones facilitadas con anterioridad.

RESPONSABILIDADES

La Agencia organizadora obra únicamente como intermediaria entre los viajeros y las entidades o personas que facilitan los servicios que figuran en el itinerario: hoteles, compañías aéreas, marítimas, terrestres, etc.

En consecuencia, declina toda responsabilidad en las deficiencias que pudieran tener los servicios prestados por las citadas entidades o personas.

En caso de retraso en las salidas o llegadas de cualquiera de los medios de transporte utilizados imputables a huelgas, causas meteorológicas, problemas técnicos o otras causas de fuerza mayor, Mujer y Viajera se compromete a realizar todas las gestiones posibles en beneficio de los clientes afectados por este tipo de situaciones.

En cualquier caso las incidencias económicas que se puedan derivar serán exclusivamente responsabilidad de los clientes.

Cuando el viaje se efectúa con vehículos propios o alquilados por la agencia organizadora, en caso de accidente, cualquiera que sea el país donde se produzca, el viajero se someterá expresamente a la legislación en materia de accidentes del país que esté matriculado el vehículo.

La agencia de viajes y sus representantes, entienden que el estado físico de los clientes reúne las condiciones necesarias para realizar el viaje que libremente realizan.

CONDICIONES ESPECÍFICAS

Algunos viajes por sus características específicas tienen condiciones especiales. Disponemos de información adicional que se facilitará a los clientes antes de la inscripción.

RECLAMACIONES

El usuario tendrá que informar inmediatamente al prestador de servicios y con un límite máximo de 48 horas a la agencia organizadora, de cualquier incidencia del viaje para resolverlo.

Las reclamaciones que se quieran presentar tendrán que estar documentadas con comprobantes y facturas, y tendrán que dirigirse a la agencia organizadora dentro de un término máximo de 30 días después de la llegada del viaje.

SEGUROS

En todos nuestros programas de viajes está incluido el seguro de viaje con asistencia básica. En los programas que el seguro de viaje y cancelación no consta en el apartado incluye, los clientes que lo deseen podrán contratarlo en el momento de hacer la inscripción al mismo pagando el suplemento correspondiente. La contratación del seguro de cancelación reconoce que el cliente acepta las inclusiones y exclusiones del seguro.

El seguro de cancelación se presenta como opcional para el cliente, Mujer y Viajera, presentará siempre la opción de contratación de seguro de cancelación en el momento de la reserva.

MUJER Y VIAJERA. es ajena a las resoluciones que la compañía de seguros determine sobre las incidencias declaradas por el viajero y no tiene responsabilidad sobre estas resoluciones.

La tramitación de la reclamación con la compañía de seguros corresponde ser tramitada exclusivamente por el cliente, quedando la agencia de viajes, MUJER Y VIAJERA. totalmente al margen de este proceso.

